

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA

Nomenclatura : CP-SM-1-2024-RIS.CAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA LAS IPRESS DE LA UE SALUD CAJAMAMARCA

Ruc/código :	20610795146	Fecha de envío :	20/01/2025
Nombre o Razón social :	TRIDENTE GESTIONA MEDICALL E.I.R.L.	Hora de envío :	11:53:07

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Dentro de los requisitos de calificación para acreditar la habilitación se solicita presentar la fotocopia de la licencia de funcionamiento vigente expedida por la jurisdicción correspondiente.

Se observa que no precisa si es la licencia de funcionamiento de la oficina administrativa o a la licencia de funcionamiento de la planta de operaciones o a la licencia de funcionamiento de la infraestructura del relleno de seguridad o las tres juntas. Se observa también que menciona la jurisdicción correspondiente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 29

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal f) artículo 2° de la Ley 30225, principio de eficacia y eficiencia. NTS.N 144-2018-DIGESA

### Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LA CONSULTA QUE EL POSTULANTE MANIFIESTA "oficina administrativa o a la licencia de funcionamiento de la planta de operaciones o a la licencia de funcionamiento de la infraestructura del relleno de seguridad o las tres juntas." DEBERAN CONTAR CON LAS 03 LICENCIAS ANTES MENCIONADAS POR EL POSTULANTE, YA QUE SON LICENCIAS CON LAS QUE DEBE CONTAR TODA EMPRESA QUE DA ESTE TIPO DE SERVICIO EN CONCORDANCIA A LA JURISDICCION EN LA QUE SE BRINDARA EL SERVICIO.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARÁ LA ACLARACIÓN EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-RIS.CAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA LAS IPRESS DE LA UE SALUD CAJAMAMARCA

Ruc/código :	20610795146	Fecha de envío :	20/01/2025
Nombre o Razón social :	TRIDENTE GESTIONA MEDICALL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:08:51

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se exige la presentación de 3 unidades móviles, sin embargo; se observa que se ha especificado la capacidad (carga útil) de los vehículos de dos a tres toneladas de carga útil, por lo tanto se observa que las tres unidades son de la misma capacidad se debe cambiar una unidad con mayor capacidad de carga útil en caso se acumule un excedente de residuos en hospital Simon Bolivar y los puestos de salud que generan mayor cantidad de residuos , claramente es necesario que uno de los tres vehículos ofertados sea mayor a 3 tn,

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: B.1      Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literal f) del artículo 2° de la Ley 30225, principio de eficiencia y eficacia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

QUEDA A CRITERIO DEL POSTOR LA CAPACIDAD MAXIMA DE LAS UNIDADES, SE DEBE TENER EN CUENTA LOS ACCESOS A LOS DISTINTOS EE.SS QUE SE ENCUENTRAN EN ZONA URBANA Y RURAL DESCRITOS EN LAS BASES, LA CAPACIDAD MÍNIMA QUEDA ESTIPULADA PERO LA MÁXIMA DEPENDERÁ DEL CRITERIO DEL PROVEEDOR MIENTRAS LE FACILITE EL INGRESO A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE INCLUIRÁ EN EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO DE BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-RIS.CAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA LAS IPRESS DE LA UE SALUD CAJAMAMARCA

Ruc/código :	20602080821	Fecha de envío :	20/01/2025
Nombre o Razón social :	INGENIERIA PARA LA GESTION SOSTENIBLE S.A.C.	Hora de envío :	18:39:58

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En los requisitos de calificación B:1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO ¿ LA CARGA UTIL DE LAS 03 UNIDADES DEBERA SER COMO MINIMO DE 02 TONELADAS HASTA 03 TONELADAS COMO MAXIMO, para facilitar accesibilidad a los establecimientos.

Cabe indicar que son 70 puntos de recojo considerando establecimientos con gran cantidad de generación de residuos biocontaminados, debe modificarse la capacidad de carga útil, mínimo de 2 toneladas máximo de 5 toneladas

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: B.1      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

QUEDA A CRITERIO DEL POSTOR LA CAPACIDAD MAXIMA DE LAS UNIDADES, SE DEBE TENER EN CUENTA LOS ACCESOS A LOS DISTINTOS EE.SS QUE SE ENCUENTRAN EN ZONA URBANA Y RURAL DESCRITOS EN LAS BASES, LA CAPACIDAD MÍNIMA QUEDA ESTIPULADA PERO LA MÁXIMA DEPENDERÁ DEL CRITERIO DEL PROVEEDOR MIENTRAS LE FACILITE EL INGRESO A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE INCORPORARÁ EN EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS BASES INTEGRADAS